

P - 34.231

(Bandeja giratoria simple)



127547

**Memoria descriptiva**

127547

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a nombre de IBERPLASTICOS, S. A.

entidad / ~~de nacionalidad~~ española

con domicilio en Francisco Silvela, 69, Madrid

por: "MUEBLE ADAPTABLE"

127547

25 ABR.



5 El mueble adaptable que constituye esta invención está destinado a montarse en habitaciones cuales -- quiera, entre suelo y techo, sin necesidad de otro apoyo, para lo cual su estructura de soporte está constituida por unas columnas extensibles y dotadas de medios elásticos de apriete, de manera que pueden quedar firmemente apoyadas por sus extremos respectivamente en el techo y en el suelo.

10 Otra característica de esta invención está en el hecho de que los elementos constitutivos del mueble son unidades de estante o balda y unidades para la constitución de pequeños armarios desmontables, todo ello do- tado de abrazaderas cerradas para su incorporación a las columnas estructurales.

15 Estas últimas están constituidas por elementos enchufables hasta obtener la longitud apropiada, siendo la disposición de las citadas abrazaderas tal que se in- troducen por deslizamiento en los respectivos tramos de columnas, inmovilizándose en ellos, una vez concluido el montaje de las columnas, mediante pequeñas cuñas metáli- 20 cas deformables, que cooperan con la deformabilidad de las abrazaderas para asegurar una inmovilización de las mis- mas en sus columnas.

25 Los estantes pueden presentar disposiciones au- xiliares tales como barras de toallero o similares.

El fondo de cada pequeño armario ya montado que da reforzado exteriormente por una pieza inferior laminar elástica, comprimida a modo de ballesta entre las columnas con su convexidad hacia arriba y apoyando por su parte su- 30 perior contra el citado fondo.

La descripción detallada que sigue corresponde

127547

25



a un ejemplo de realización, no limitativo, con referencia al cual pueden apreciarse las características y ventajas de este mueble adaptable, ilustrándose para mayor claridad en los dibujos adjuntos, en los cuales:

5 La figura 1 muestra en perspectiva un mueble montado.

La figura 2 es una perspectiva despiezada de un conjunto análogo.

10 La figura 3 muestra en detalle la parte inferior de un conjunto de armarito, reforzado con la citada ballesta.

15 De acuerdo con todo ello, el conjunto está constituido por las columnas laterales 1, formadas por elementos enchufables 1a, 1b y 1c, hasta alcanzar la longitud apropiada en relación con la altura de la habitación.

20 Las columnas 1 tienen inferiormente unos tacos de apoyo 2, por ejemplo de plástico o de caucho, antideslizantes. El tramo superior 1c tiene un montaje telescópico que se prolonga en un apéndice o vástago 3, terminado en taco o zapata de apoyo antideslizante 4; este montaje telescópico, dentro de 1c, está determinado por un pistón o disposición similar para deslizamiento guiado, estando dispuesto un muelle 5 que trabaja a compresión para asegurar el apriete de 4 contra el techo.

25 Las baldas 6 y 8 llevan a sus costados unas proyecciones a modo de asas, utilizables para colgar objetos y, en particular, como toalleros.

30 El armario 7 lleva a sus costados, igual que las baldas, unas abrazaderas 9 de sujeción a las columnas 1.

127547

25



La constitución desmontable del armarito 7 se aprecia claramente en la figura 2.

5 El fondo 10 de armario incorpora a sus costados una de las parejas de abrazaderas 9; la parte superior 11 incorpora la otra pareja de abrazaderas 9. Ambas piezas 10 y 11 presentan en sus caras interiores al recinto del armarito disposiciones de guía para el montaje de los paneles de fondo 13 y de los costados 12 y para el montaje deslizando de puertas correderas 14. Las piezas de costo 10 do 12 presentan una configuración de media caña vertical para adaptarse a las columnas 1 correspondientes.

15 La pieza 10 que constituye la base inferior del armario queda reforzada por abajo, como se indica en la figura 3, por un fleje 15 que se monta forzando su elasticidad hasta quedar como se indica con línea de trazos, con su parte superior apoyada bajo 10 y sus extremos apretados contra las columnas 1, para lo cual tales extremos presentan las adecuadas escotaduras.

20 Para inmovilizar sobre las columnas las abrazaderas de soporte, se prevén unas piezas 16 laminares metálicas, dobladas en L, con sus ramas más cortas escotadas con perfil correspondiente al de las columnas 1, y destinadas para actuar como cuñas de retención entre las repetidas abrazaderas y columnas.

25 Las columnas pueden ser de cualquier material apropiado, en especial metálica, y las restantes piezas no necesariamente metálicas se conciben de preferencia en materiales plásticos, sirviendo la deformabilidad de estos materiales de manera especial para el montaje de los 30 armaritos 7 y para la sujeción acufiada de las abrazaderas.

127547



N O T A

5 Los puntos que como característica de novedad, se presentan para que sean objeto de esta Modelo de Utilidad, en España, por VEINTE años son los siguientes:

10 1.- Mueble adaptable caracterizado por constar de unas columnas, extensibles entre ciertos limites, adaptables a presión entre suelo y techo, y por unos elementos de muebles que presentan a sus costados abrazaderas para el paso de tales columnas, cuyas abrazaderas son capaces de ceder elásticamente entre ciertos límites y cooperan con piezas laminares elásticas dobladas para formar pequeñas cuñas de retención y agarre sobre las columnas.

15 2.- Mueble adaptable, según la reivindicación 1, caracterizado además porque las columnas son unas piezas tubulares dotadas de un elemento de apoyo en sus extremos inferiores y de un dispositivo elástico en sus extremos superiores que consta a su vez de un elemento de apoyo cuyo soporte puede deslizarse longitudinalmente en el tubo contra la acción de un muelle.

20 3.- Muelle adaptable caracterizado porque sus elementos constan de baldas y de pequeños armarios configurados en caja, desmontables, cuyo marco lleva a sus costados las citadas abrazaderas, presentando bajo su fondo un soporte arqueado, elásticamente deformable, cuyos extremos se adaptan contra las columnas laterales.

25 4.- Mueble adaptable.

30 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

127547

25



Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P. A.

25 ABR. 1967

Aldemir de Elzabur

Por todo

18.4.67

-6-

JMS/.

ESCALA VARIABLE

Alfredo de...  
Inventor

Fig. 3

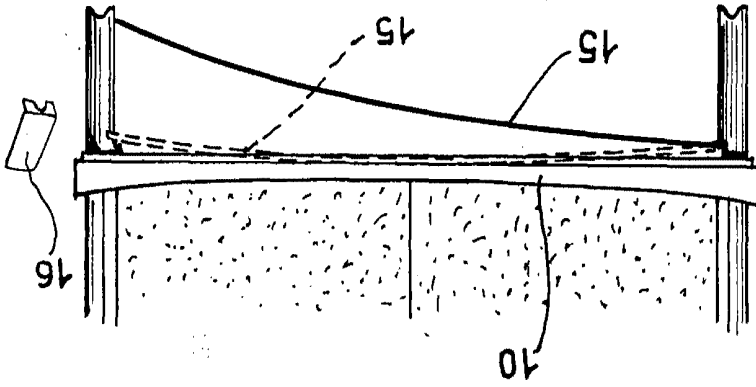


Fig. 1

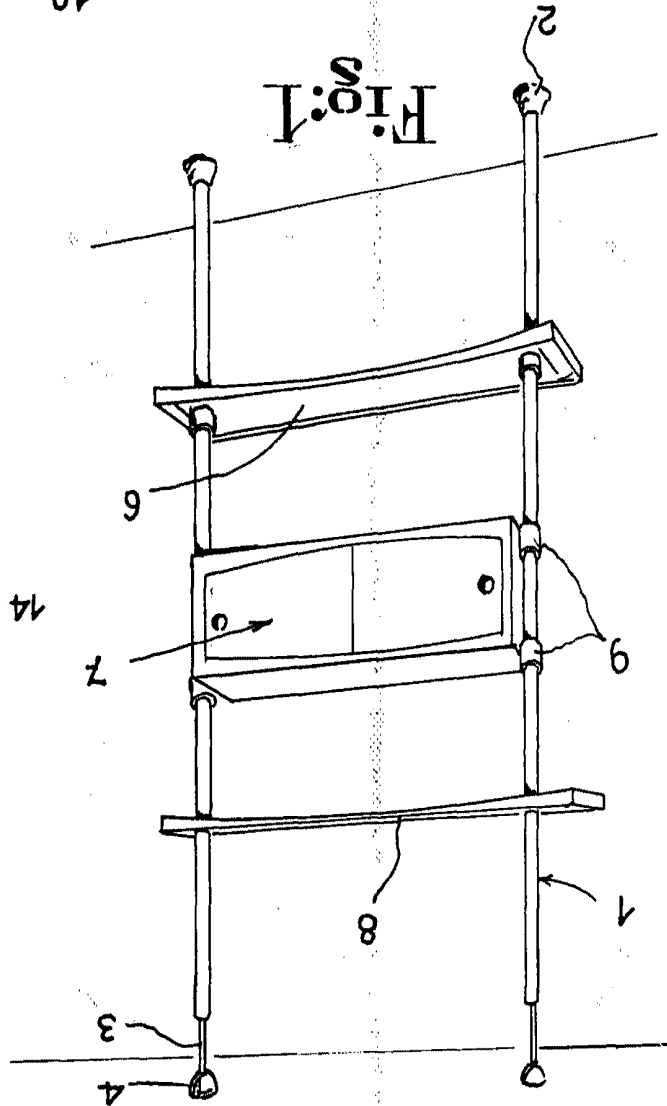
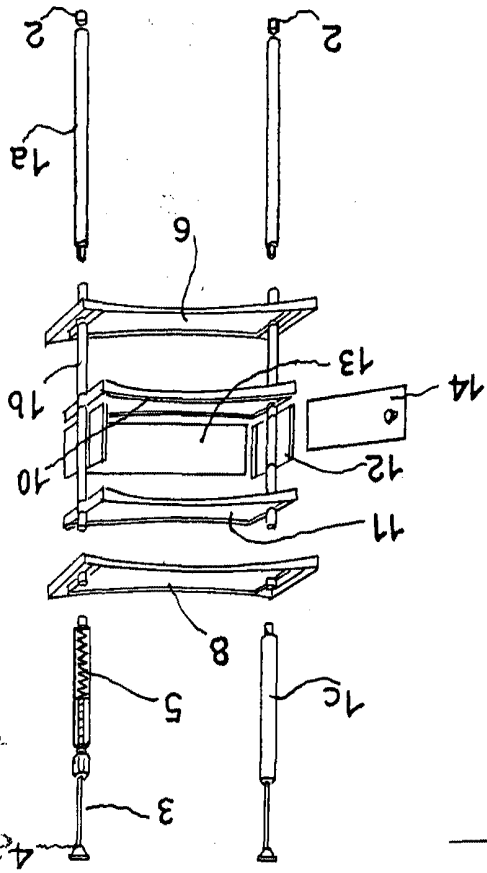


Fig. 2



127547

IERRIASSTICOS, S.A.

HOJA UNICA

P-34231

